



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 13 HORAS CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

**EQUIPO DE DIRECCIÓN:**

Franco Sierra, M<sup>a</sup> Ángeles  
Laborda Soriano, Ana Alejandra  
Estébanez De Miguel, Elena  
Gash Gallen, Ángel  
Marcén Román, Yolanda

**REPRESENTANTES DE PROFESORES:**

Alcaine Gonzalez, Clara  
Anguas Gracia, Ana  
Cambra Aliaga, Alba  
Caudevilla Polo, Santos  
Fernández Rodrigo, M<sup>a</sup> Teresa  
Gascón Catalán, Ana María  
Gil Lacuz, Marta  
Hernando Pina, Marta  
Lucha Lopez, Ana Carmen  
Lucha López, Orosia  
Urcola Pardo, Fernando

**REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES:**

Laguarta Nadal, Damián

**REPRESENTANTES DE PAS:**

Galván Iserte, Ana Belén

**ADMINISTRADORA:**

Alcalde Ezquerra, Beatriz

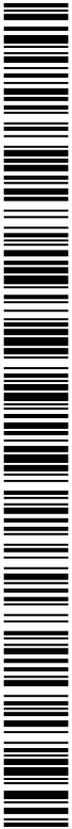
**INVITADOS ASISTENTES:**

Montaner Cuello, Alberto  
Pardos Aguilera, Pilar  
Méndez López de la Manzanera, Fatima  
Hijazo Limasa, Sergio  
Perez Calahorra, Sofia  
García Magán, María  
Hidalgo García, Cesar.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe y aprobación de la Fase primera de POD, curso académico 2025/26.
2. Información del proyecto formativo del M. U. en Gerontología Social.
3. Informe de los cambios de representación de los estudiantes en las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones.

Excusan asistencia: Alcalá Arellano, Ángela; Iglesias Gonzalo, M José; Hofmann, Victoria Anne



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/96e1e86fc3dc6f2629e57342eb97dc54>

CSV: 96e1e86fc3dc6f2629e57342eb97dc54	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	19/12/2024 14:03:00	

**1.- Informe y aprobación de la Fase primera de POD, curso académico 2025/26.**

Antes de comenzar el equipo de dirección propone a la Junta de Facultad solicitar si el centro se acoge al sistema especial de cómputo del encargo de los TFG previsto en el §25 de las directrices de la RPT (variaciones respecto de cursos anteriores). Se acuerda no acogerse al sistema especial.

Las instrucciones para la elaboración de la 1ª fase del POD del curso 2025-2026 emitidas por el Vicerrector de Profesorado se dividen en 2 partes. En la primera parte corresponde **PLANIFICAR EL ENCARGO DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS A IMPARTIR**. Para ello es necesario:

- Definir el encargo docente, proponiéndose por los departamentos el desarrollo de las asignaturas en actividades de desarrollo-aprendizaje, de acuerdo con las directrices emitidas por el centro, en particular, en cuanto a los espacios y otros recursos disponibles y a los horarios previstos, identificando los cambios respecto al curso anterior y justificando debidamente el incremento del encargo respecto del curso anterior.
- Revisar la planificación, en particular cuando se produzca denegación de solicitudes, y ratificarla en junta de centro para establecerla y publicarla como POD del curso siguiente.

El calendario establece:

- **29/11/2024** Fin del plazo para que los departamentos introduzcan el desarrollo de sus asignaturas.
- **13/12/2024** Fin de plazo para que los centros autoricen/denieguen la planificación de las asignaturas realizadas por los Departamentos y envían informe, en el caso de considerarlo necesario, al vicerrector de profesorado. Motivo que justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria.

Hasta la fecha se han recibido informes de los siguientes departamentos:

- 27/11/2024: Dpto. de Psicología y Sociología
- 28/11/2024: Dpto. de Métodos Estadísticos (sin cambios).
- 05/12/2024: Dpto. de Fisiatría y Enfermería (ratificado por Consejo de Dpto. de 11/12/2024 en el que se propuso algún cambio)
- 11/12/2024: A través del profesorado del centro se recibe propuesta de modificación de una asignatura del Dpto. de Anatomía e Histología

Del resto de departamentos que imparten docencia en las asignaturas del centro se entiende que no se presentan modificaciones respecto al curso 2024-2025.

Se acuerda presentar y proponer la aprobación de la fase 1 del POD por titulaciones.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL**

Se mantienen la planificación de la primera fase del POD igual a la del curso 2024-2025, en espera a que pueda ponerse en marcha el nuevo plan de estudios en el próximo curso, tal como se refleja en el Anexo IV del Dpto. de Fisiatría y Enfermería.

Se aprueba por asentimiento.

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

Se acepta la planificación propuesta en el Anexo V por el Dpto. de Fisiatría y Enfermería, y las propuestas del Dpto. de Psicología y Sociología y del Dpto. de Anatomía e Histología con las correspondientes justificaciones:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/96e1e86fc3dc6f2629e57342eb97dc54>

CSV: 96e1e86fc3dc6f2629e57342eb97dc54	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	19/12/2024 14:03:00	

- 25662\_ *Fisioterapia en dermatología, uroginecología y obstetricia*: Se modifican 5h de estudiante de actividades de tipo 2A, en 2 grupos, que pasan a ser de tipo 3A en 4 grupos. Se justifica porque este curso 2024-25 se ha detectado un error en la planificación en fase 1 respecto a los cursos anteriores, que ahora se subsana para el curso 2025-26. Supone un incremento del encargo de 10 horas.
- 2564\_ *Anatomía Humana II*: se disminuye de 3 a 2 el número de grupos en actividades tipo 2A. No hay incremento del encargo.
- 25642\_ *Cinesiología*: se disminuye de 3 a 2 el número de grupos en actividades tipo 2A. No hay incremento del encargo.
- 25640\_ *Anatomía Humana I*: Supone un incremento del encargo de 5 horas. Las modificaciones se justifican por la necesidad de realizar prácticas en pequeños grupos en la sala de disección de la Facultad de Medicina.
  - Tipo 2A: se reduce de 35 horas a 15 horas, y se disminuye de 3 a 2 el número de grupos
  - Tipo 3A: se aumenta de 20 a 40 horas en 4 grupos.
- 25611\_ *Psicosociología de la salud*: Se modifican las actividades tipo 2A, que pasan de 41,60 horas a 40,4 horas en 2 grupos. Apenas se modifica el encargo.
- Optativa: 25668\_ *Programas de fisioterapia de estabilización activa y control del movimiento*: se modifica de 1 a 2 el número de grupos en las actividades tipo 3A. Se justifica por el aumento del número de estudiantes matriculados. Supone un incremento del encargo de 20 horas.

Asignaturas que programan actividades de Tipo 4: Deberán informarse en CGC de la titulación.

- 25613\_ *Cinesiterapia*
- 25650\_ *Procedimientos generales de Fisioterapia I*
- 25666\_ *Ejercicio físico y salud*

Se aprueba por asentimiento.

**GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL**

Se acepta la planificación propuesta en el Anexo VI por el Dpto. de Fisiatría y Enfermería respecto a las asignaturas de nueva creación correspondientes al 2º curso del nuevo plan de estudios implantado, excepto la asignatura 26049 Antropología social y cultural. En esta asignatura se aprobó una modificación en Consejo de Departamento de 11 de diciembre que fue comunicada al centro por parte de la Coordinadora de Titulación y que fue aceptada en sesión de Junta de Facultad.

- 26049\_ *Antropología social y cultural*. Se propone la siguiente planificación:
  - Área de Antropología social y cultural:
    - Tipo 1: 20 horas en 1 grupo
    - Tipo 2A: 20 horas en 2 grupos
  - Área Fisioterapia:
    - Tipo 1: 10 horas en 1 grupo
    - Tipo 3A: 10 horas en 6 grupos

Se aprueba por asentimiento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/96e1e86fc3dc6f2629e57342eb97dc54>

CSV: 96e1e86fc3dc6f2629e57342eb97dc54	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	19/12/2024 14:03:00	

**GRADO EN ENFERMERÍA**

Se acepta la planificación propuesta en el Anexo VII por el Dpto. de Fisiatría y Enfermería.

- 25428\_Ciencias psicosociales, culturales y habilidades de comunicación: Se propone aumentar 5 horas de actividades tipo 1A en 2 grupos, que correspondían a tipo 6B. No supone un aumento del encargo de la asignatura.
- 25431\_Metodología de investigación en ciencias de la salud. Sistemas de información y nuevas tecnologías. Se propone reducir 1 hora de actividades tipo 1A en 2 grupos y aumentar 6 horas de actividades tipo 3A en 16 grupos. Supone un aumento en 54 horas del encargo de la asignatura. No se ha recibido justificación.
- 25432\_Bases fisiológicas de la nutrición y de los fármacos: Se propone reducir 3 horas de actividades tipo 2A en 7 grupos y aumentar 4 horas de actividades tipo 3A en 16 grupos. Supone un aumento en 43 horas del encargo de la asignatura. No se ha recibido justificación.
- 25439\_Enfermería materno-infantil: Se propone reducir 6 horas de actividades tipo 1A en 2 grupos, aumentar 4 horas de actividades tipo 2A y aumentar en 3 grupos (propuesta a 7 grupos) y aumentar 8 horas de actividades tipo 3A en 16 grupos. Supone un aumento en 98 horas del encargo de la asignatura. No se ha recibido justificación.

Se deja constancia de que el Centro no podrá disponer de los espacios suficientes en el curso 2025-2026 para llevar a cabo esta planificación, por lo que tendrán que solicitarse espacios fuera del centro, en especial, en la Facultad de Medicina. También se advierte de la dificultad de planificar la distribución de los grupos en la parrilla de horarios.

Se aprueba por asentimiento.

**2.-Información del proyecto formativo del M. U. en Gerontología Social.**

La coordinadora del Master Ana Gascón informa sobre el Proyecto Formativo de la nueva memoria del MUGS.

**3.- Informe de los cambios de representación de estudiantes en las Comisiones de Evaluación de Calidad de las titulaciones.**

Se informa sobre los cambios de representantes de estudiantes para la Comisión de Evaluación de Calidad de los Grados en Fisioterapia y en Terapia Ocupacional, debido a la pérdida de su condición como estudiantes al haber egresado.

- Representante en Grado en Fisioterapia: Amets Ulibarri Pérez de Nanclares (estudiante saliente Alba Ondiviela).
- Representante en Grado en Terapia Ocupacional: María Honliang Hernando Alda, (estudiante saliente Patricia Egea).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:25 horas del día de la fecha.

Dª Mª ANGELES FRANCO SIERRA, Decana en funciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, doy fe de todo lo tratado en esta Junta por delegación de la potestad de certificación y fe pública por parte de la Secretaria funciones de Ciencias de la Salud, publicada en el Boletín Oficial de Aragón, nº 214, del día 18 de octubre de 2021.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/96e1e86fc3dc6f2629e57342eb97dc54>

CSV: 96e1e86fc3dc6f2629e57342eb97dc54	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	19/12/2024 14:03:00	